



Documento de Pliegos

Número de Expediente **36/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-05-2024 a las 10:35 horas.



Servicio de alojamiento de las webs municipales.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 59.999,98 EUR.

→ Importe 16.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 13.636,36 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 72266000 - Servicios de consultoría en «software».

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de informática y servicios conexos

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES612 Cádiz Chiclana de la Frontera.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento El presente contrato tiene carácter administrativo y se tipifica como contrato de servicios, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la LCSP. No está sujeto a regulación armonizada por no superar el umbral de 221.000,00.- Euros establecido en el artículo 22.1.b) para esta categoría de contratos.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=0jsqDCMQN6yqb7rCcv76BA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Concejal Delegado de Contratación del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.chiclana.es/delegaciones-y-servicios/contratacion-y-patrimonio/>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=78jD7JmZOGIQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1

→ (11130) Chiclana de la Frontera España

→ ES612

Contacto

→ Teléfono 956490003

→ Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Proveedor de Pliegos

→ Concejalía Delegada de Contratación del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 24/05/2024 a las 13:30

Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Dirección de Visita

→ Constitución, 1 2ª
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 13:30

Contacto

→ Teléfono +34 956490003
→ Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Recepción de Ofertas

→ Concejalía Delegada de Contratación del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Dirección de Visita

→ Constitución, 1 2ª
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 13:30

Contacto

→ Teléfono +34 956490003
→ Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 24/05/2024 a las 13:30

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Proveedor de Información adicional

→ Concejalía Delegada de Contratación del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Apertura de Ofertas Económicas

Archivo electrónico ÚNICO) de documentación administrativa y proposición económica

- Apertura sobre oferta económica
- Fecha por determinar.

Lugar

- Sala de reuniones del Servicio de Contratación

Dirección Postal

- Constitución, número 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicio de alojamiento de las webs municipales.

→ Descripción del procedimiento

Constituye el objeto del contrato la prestación del servicio de alojamiento de los sitios y páginas web, mediante servidores dedicados, cuya titularidad ostenta el Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, así como de una serie de servicios relacionados con este, conforme a las características que se definen en el Pliego de Prescripciones Técnicas, firmado por el Jefe de Servicio de Organización y Calidad, Jose Antonio Domínguez Martínez, con fecha 8 de abril de 2024.

→ Valor estimado del contrato 59.999,98 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 16.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 13.636,36 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 72266000 - Servicios de consultoría en «software».

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Chiclana de la Frontera.

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: El plazo de duración del contrato será de DOS AÑOS, a contar desde la suscripción del acta de inicio de las actividades, pudiendo prorrogarse por anualidades sin que la duración total del mismo, incluidas sus posibles prórrogas, pueda exceder de cuatro años.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - El contratista estará obligado al cumplimiento de la normativa vigente en materia laboral y de Seguridad Social, así como a la normativa en materia de derechos de personas con discapacidad, de igualdad efectiva de mujeres y hombres y de prevención de riesgos laborales.

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Se trata de un contrato que no implique la cesión de datos personales por la Administración a la empresa contratista, ésta estará obligada a someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos, según lo establecido en el artículo 202.1 de la LCSP.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación social

→ Igualdad de género

→ Condiciones de trabajo justas

Condiciones de Licitación

- **Fórmula de Revisión de Precios** De acuerdo con el artículo 103 LCSP no se prevé la revisión de precios para este contrato.
- **Importe Máximo Gastos de Publicidad** 0 EUR.
- **No aplica la Directiva de Vehículos Limpios**

Garantía Requerida Provisional

- **Importe** 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

- **Importe** 0 EUR.

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- **Capacidad de obrar** - Están capacitadas para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y que no estén afectadas por ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 71 de la LCSP como prohibitivas para contratar, extremo que se podrá acreditar por cualquiera de los medios establecidos en la LCSP.
- **No prohibición para contratar**
- **Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social**
- **Cumplimiento con las obligaciones tributarias**
- **Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados** - Por tratarse el presente expediente de un procedimiento abierto simplificado abreviado y de conformidad con lo exigido en el artículo 159.4.a de la LCSP, los licitadores deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) o, en su caso, en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía en la fecha final de presentación de ofertas. A estos efectos, también se considerará admisible la proposición de las personas licitadoras que acrediten haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia tendrá lugar mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación.

Motivos de exclusión

- **Motivos de exclusión exclusivamente nacionales** - Encontrarse incurso en alguna de las circunstancias que enumera el artículo 71 de la LCSP como prohibitivas para contratar.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- **Otros** - En el presente procedimiento, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.6 b) de la LCSP, se eximirá a las licitadoras de la acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- **Otros** - En el presente procedimiento, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.6 b) de la LCSP, se eximirá a las licitadoras de la acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.

Preparación de oferta

- **Sobre Único**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Archivo electrónico ÚNICO) de documentación administrativa y proposición económica
- **Descripción** Sobre único de documentación administrativa y Proposición económica.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1.- Oferta económica.
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 100
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 100

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/>

Dirección Postal

- Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Contacto

- Teléfono +34 956490003
- Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Presentación de recursos

- **Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/>

Dirección Postal

- Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Contacto

- Teléfono +34 956490003
- Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No